



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

BASES CONCURSO DE BELENES DE FRESNO DE TOROTE

- 1. Participantes:** Podrán presentarse todas las personas mayores de edad residentes en Fresno de Torote.
- 2. Características:**
 - **Belenes:** podrán ser de cualquier forma, quedando a libre disposición del autor/a el material a utilizar, así como el uso de iluminación, efectos especiales...
 - Los concursantes podrán ejecutar sus obras en las ventanas o balcones, y jardines interiores siempre que no causen molestia o perjuicio al vecindario. No se admitirán decoraciones en muros, sí en patios interiores, balcones o jardines interiores.
- 3. Inscripción:** La inscripción al concurso es gratuita. Todas las personas interesadas en participar deberán hacerlo desde el **05/12/2024** hasta el **14/12/2024** con los siguientes requisitos:
 - Formulario de inscripción cumplimentado y firmado
 - Material fotográfico y/o grabaciones necesarias para la futura valoración del jurado.La inscripción se puede realizar vía mail a casadelacultura@fresnodetorote.es con el asunto: **BELENES 2024 Y NOMBRE COMPLETO**; o de manera presencial en la casa de la cultura si no se puede realizar de la forma anteriormente citada.
- 4. Jurado:** El jurado estará formado tres personas ajenas al municipio. Efectuará la visita a los Belenes con previo aviso, a las personas inscritas, de la fecha y hora de ésta.
- 5. Criterios de valoración:** El jurado designado al efecto valorará la originalidad y la riqueza artística, los efectos de luces, la tradición popular, los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras.
- 6. Premios:** Un primer y único premio de **90€ en productos de comercio local**.
- 7. Fallo del jurado:** El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o alguno de los premios previstos. Se avisará telefónicamente al agraciado para darle a conocer el resultado de las deliberaciones del jurado, al cual se le citará para la entrega del premio. El ganador será publicado en las redes sociales del Ayuntamiento y en el Mercado de San Esteban el día **21 de diciembre de 2024**.
- 8. Aceptación:** La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases de este, así como, del fallo inapelable del jurado. La no aceptación de alguna de las normas supondrá la descalificación del participante en el certamen.

Fresno de Torote, diciembre de 2024